

**ACTA DE LA
X REUNIÓN BILATERAL DE LOS
ORGANISMOS NACIONALES DE APLICACIÓN DEL
ACUERDO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL TERRESTRE (ATIT)
BOLIVIA – CHILE**

En fecha 5 de enero de 2023, bajo la modalidad virtual, se celebró la X Reunión de Organismos de Aplicación del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre de Bolivia y Chile, en ella se abordó la norma de antigüedad aplicable a los vehículos destinados al transporte internacional de pasajeros por carretera.

Ambas delegaciones, teniendo presente que a causa de la Pandemia COVID-19, se generó el cierre de fronteras, lo que obligó a suspender las operaciones del servicio público de transporte internacional terrestre de pasajeros, que opera en el tráfico bilateral entre la República de Chile y el Estado Plurinacional de Bolivia y viceversa, por un tiempo aproximado de dos años, estimaron conveniente revisar la aplicación de la normativa de antigüedad máxima de los vehículos.

Conforme a lo anterior, ambas delegaciones acordaron conceder una prórroga de la antigüedad máxima, la cual expirará el año 2024, para aquellos vehículos que hayan cumplido o cumplan los 10 años de antigüedad, los que serán excluidos del servicio conforme el siguiente cuadro:

Año de fabricación	Fecha máxima de servicio	Años de prórroga	Nueva fecha máxima de servicio
2009	31 diciembre 2019	4	31 diciembre 2023
2010	31 diciembre 2020	4	31 diciembre 2024
2011	31 diciembre 2021	3	31 diciembre 2024
2012	31 diciembre 2022	2	31 diciembre 2024
2013	31 diciembre 2023	1	31 diciembre 2024
2014	31 diciembre 2024	0	31 diciembre 2024

La presente acta se suscribe en dos ejemplares, igualmente válidos.

Por la Delegación de Chile


Cristóbal Pineda Andradez
Subsecretario de Transportes

Por la Delegación de Bolivia


Israel Ticona Castro
Viceministro de Transportes a.i.
Dr. Israel Ticona Castro
VICEMINISTRO DE TRANSPORTES a.i.
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

ANEXO
Lista de asistentes

DELEGACIÓN DE CHILE

Cristóbal Pineda Andradez	Subsecretario de Transportes
Fernando Velasco Parada	Cónsul General de Chile en Bolivia
Alfonso Castellano Bello	Jefe de Gabinete del Subsecretario de Transportes
Carola Jorquera Zúñiga	Jefa de la División de Normas y Operaciones Subsecretaría de Transportes
Pablo Ortiz Méndez	Jefe Departamento Asuntos Internacionales Subsecretaría de Transportes
Alejandro Dorna Moscoso	Asesor legal del Departamento de Asuntos Internacionales. Subsecretaría de Transportes

DELEGACIÓN DE BOLIVIA

Israel Ticona Castro	Vice Ministro de Transportes a.i.
Fernando López Ariñez	Cónsul General de Bolivia en Chile
Edgar López Ramos	Jefe de la Unidad a Operadores
Adhemar Martínez Callahuanca	Encargado de Supervisión de la Unidad de Servicios a Operadores
Judith Tastaca Rodríguez	Encargada Seguimiento en Políticas de Transporte
Delia Pinto Melgarejo	Directora General de Integración y Cooperación Económica
Horacio Usquiano Vargas	Jefe Unidad de Integración Física Cooperación Económica
Eugenia Bohorquez Padilla	Enlace Jurídico – VMT
Eloy Tinta Guachalla	Abogado de la Unidad de Servicios a Operadores